Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 4400 Salta República Argentina - Tel. 387-4258649 **R-DNAT-2019-1217** SALTA, 29 de agosto de 2019 EXPEDIENTE Nº 10.716/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el LV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIÓN EN BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR (SAIB) y la XIV CONFERENCIA DE PAN-AMERICAN ASSOCIATION FOR BIOCHEMISTRY AND MOLECULAR BIOLOGY (PABMB); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 obra nota de la Presidenta y Secretaria de SAIB: Dra. Silvia Moreno y Dra. Silvia Rossi, solicitando el aval académico de esta Facultad para la realización de este Congreso que se llevará en la ciudad de Salta, durante los días 05 al 08 de noviembre del corriente año.

Que a fs. 03-13 se adjunta información complementaria relacionada con el cronograma de actividades previstas, Conferencias Plenarias, Simposios, disertantes y expositores nacionales y extranjeros dentro de cada especialidad.

Que desde su fundación la S.A.I.B. desarrolla los siguientes objetivos: a) Reunir a quienes realizan investigaciones originales en el campo de la Bioquímica y la Biología Molecular, con el fin de intercambiar informaciones y trabajos. b) Propiciar el adelanto de la disciplina. c) Propender a la vinculación con entidades similares de todos los países u organizaciones internacionales existentes o a crearse; propiciar congresos, conferencias, estudios, publicaciones, bibliotecas y toda actividad relacionada con el desarrollo de la Bioquímica y la Biología Molecular.

Que se contará con participantes argentinos e invitados representantes del resto de las Sociedades de Bioquímica, afiliadas a P.A.B.M.B.

Que en esta reunión se propiciará la discusión científica, el intercambio de ideas, discusión de resultados, incluso el planteo de futuras colaboraciones con viajes y posibles estadías post-doctorales de becarios en laboratorios del exterior.

Que, a través de Resolución Rectoral Nº 1096-16 se aprobaron las pautas y/o Criterios para Declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "de Interés", y otorgar Auspicio o resolver sobre toda otra actividad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

ods

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 4400 Salta República Argentina - Tel. 387-4258649 **R-DNAT-2019-1217**SALTA, 29 de agosto de 2019
EXPEDIENTE N° 10.716/19

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DE INTERÉS UNIVERSITARIO el "LV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIÓN EN BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR (S.A.I.B.)" y la "XIV CONFERENCIA PAN-AMERICAN ASSOCIATION FOR BIOCHEMISTRY AND MOLECULAR BIOLOGY (PABMB)", las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de Salta durante los días 05 al 08 de noviembre del corriente año, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que a fs. 03-13 se adjunta información complementaria relacionada con el cronograma de actividades previstas, como Conferencias Plenarias, Simposios, el listado de disertantes y expositores nacionales y extranjeros que participarán dentro de cada especialidad:

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a Dra. Rossi, Dra. Moreno, Escuela de Biología, publíquese en carteleras y página web de esta Facultad y de la Universidad, en el Boletín Oficial y siga a DGAA a sus efectos.

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES